

EXPRESIONES SOCIALES DE CAMBIO EN LA PERIFERIA RURAL DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO: LAS MUJERES DE EL MILAGRO, HUIMILPAN, QRO.

Alfonso Serna Jiménez¹

Patricia Palacios Sierra²

Resumen

Huimilpan es un municipio predominantemente rural que colinda con la ciudad de Querétaro, capital del estado del mismo nombre que se localiza hacia el centro de la república mexicana. Su cercanía física ha generado un conjunto de situaciones que ha influido en las características rurales de ese municipio, principalmente por el crecimiento metropolitano de la ciudad capital, que implicó la conurbación con municipios vecinos y la expansión de funciones en un hinterland de amplio espectro que, en la década de los noventa, se reconoció formalmente como zona metropolitana. Observados desde la perspectiva del cambio rural, algunos de los procesos que se han presentado en Huimilpan son la pérdida de dinamismo de la agricultura, modificaciones en los usos del suelo, diversificación de las actividades laborales y un constante intercambio económico con la ciudad de Querétaro, que han confluído, de manera definitiva, en nuevas expresiones sociales en los grupos locales. En esta ponencia se propone presentar los elementos de cambio presentes en El Milagro, localidad rural localizada al norte del municipio de Huimilpan, desde el análisis de determinadas prácticas sociales de las mujeres, que señalan otros valores en su interacción cotidiana dentro del hogar. Se destacan, particularmente, las prácticas que llevan a cabo las mujeres jóvenes en lo respectivo al número de hijos, la toma de decisiones, el trabajo remunerado y la división de tareas domésticas, lo que lleva a postular que el campo y sus agentes no son un ámbito pasivo y anclado en el pasado, sino dinámico y articulado a los procesos generales de la sociedad.

Palabras clave: zonas periurbanas, metrópolis, familia, género, Querétaro

¹ Doctor. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Autónoma de Querétaro, México. Teléfono +52-442-192 12 00, ext. 5420. E-mail: cyberchaski@hotmail.com

² Maestra. Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Autónoma de Querétaro, México. Teléfono +52-442-192-12 00, ext. 5417. E-mail: leer1974@hotmail.com

Summary

Huimilpan is a predominantly rural municipality adjacent to the city of Queretaro, capital of the state carrying the same name, located towards the central part of the Mexican Republic. Its physical nearness has produced a set of situations that have influenced the rural features of this municipality, especially due to the metropolitan growth of the capital city, which implied the conurbation of neighboring municipalities and the expansion of functions in a wide spectrum hinterland that, during the decade of the nineties was formally acknowledged as a metropolitan zone. Observed from the perspective of rural change, some of the processes that have taken place in Huimilpan are the loss of agriculture dynamism, changes in the uses of land, diversification of their labor activities and a constant economic interchange with Queretaro City, all of which have definitely converged in new social expressions in the local groups. In this paper we propose to outline the elements of change that are present in El Milagro, a rural location at the north of the municipality of Huimilpan, from the analysis of certain social practices of women that point at other values in their every day interaction within their homes. The most outstanding ones are the practices performed by young women regarding the number of children, the decision making processes, the remunerated work and the division of house chores, which take me to postulate that the rural areas and their agents are not a passive scope which is anchored to the past, but a dynamic one linked to the general processes of society.

Key words: periurban zones, metropolis, family, gender, Queretaro.

Resumo

Huimilpan é um município predominantemente rural vizinho da cidade de Querétaro, capital do estado do mesmo nome que está localizado no centro da república mexicana. Sua proximidade física ha criado um conjunto de situações que ha influenciado nas características rurais deste município, principalmente pelo crescimento metropolitano da cidade capital, que levou a con - urbanização com municípios vizinhos e a expansão de funções em um *hinterland* de amplo espectro que, na década dos noventas, se reconheceu formalmente como zona metropolitana. Observados desde a perspectiva da mudança rural, alguns dos processos que estão presentes em Huimilpan são a perda de dinamismo da agricultura, modificações nos usos do solo, diversificação das atividades laborais e um constante intercambio econômico com a cidade de Querétaro, que há confluído, de maneira definitiva, nas novas expressões sociais nos grupos locais. Nesta palestra se propõe apresentar os elementos de mudanças existentes em “El Milagro”, localidade rural localizada no norte do município de Huimilpan, desde o análises de

determinadas prácticas sociales das mulheres, que apontam outros valores na sua interação cotidiana dentro do lar. Destacando particularmente, as práticas que levam a cabo as mulheres jovens com relação ao número de filhos, a toma de decisões, o trabalho remunerado e o compartilhar das tarefas domésticas, o que leva a postular que o campo e seus agentes não são um âmbito passivo e estacionado no passado, mas sim dinâmico e articulado aos processos gerais da sociedade.

Palavras-chave: zonas peri urbanas, metrópoles, família, gênero, Querétaro

Introducción

Los grandes procesos de cambio que se dan el mundo, tienen como precedente transformaciones a escalas menores, las cuales también, en una espiral de retorno, son influidas e influyen en las estructuras sociales y económicas de los grupos humanos. El fenómeno urbano, un proceso de presencia mundial, al partir de la concentración territorial de las actividades económicas, sociales, políticas y culturales, tiende a expandirse territorialmente y a difundir sus funciones, haciéndose presente en los contextos rurales abarcando un amplio espectro en el que realizará y recibirá diversas influencias. Entre éstas, algunas expresiones sociales propias de contextos urbanos se hacen presentes en los territorios rurales, pero con particularidades que les confieren diferencias, pues interviene un proceso basado en el hecho de que el campo no es sólo un contenedor, sino que es un ámbito territorial con procesos sociales capaces de traducir algunas pautas a las condiciones locales, de acuerdo a su contexto y, además, influir en las ciudades de múltiples maneras. Empero, es probable que los asentamientos de población rural, particularmente los periféricos a grandes ciudades, sean los que tengan más coincidencias en algunas pautas sociales de comportamiento con los grupos urbanos, y también más influencia en éstos, aún reconociendo la heterogeneidad que en cada uno de esos ámbitos puede haber.

Un tema, respecto a las pautas sociales, es el de las mujeres. En estas líneas se parte del supuesto de que las mujeres del campo han modificado algunos elementos de su condición de género, con base en que la lucha de las mujeres por tener mayor reconocimiento social y experimentar menos la discriminación de género, ha tenido como referente fundamental a

algunos procesos de las ciudades aunque, en un primer momento, los referentes hayan sido las demandas, estilos de vida, y procesos de las ciudadanas que viven en países desarrollados, pues a diferencia de las de los países pobres -donde la lucha economicista ha sido prioritaria-, en los países centrales las demandas han sido más de carácter súper estructural, tales como mejorar la democracia, más derechos, la equidad de género, entre otras.

La lucha por avanzar en el reconocimiento de la mujer como un ente integral con iguales derechos que los hombres y mejor calidad de vida, tiene en nuestro país presencia desde hace varios lustros. Dicho movimiento también ha tenido como base territorial a las ciudades. Los cambios en la conformación de las familias, en los avances de los derechos de la mujer, el respeto a sus decisiones y opiniones, etcétera, son transformaciones que también han surgido de manera importante en las zonas urbanas.

Esos aires de cambio, no obstante, se han hecho presentes en los contextos rurales de nuestro país y, desde hace tiempo, las condiciones de la familia y las mujeres muestran una faz diferente a la de hace treinta años, pues entre las jóvenes, los roles y los valores tienen matices nuevos, cercanos a los de expresiones urbanas, lo que ha resultado en nuevas dinámicas sociales que dan lugar a afirmar que en las zonas rurales la familia, en general, y la mujer, en particular, han tomado un rumbo que tiende a debilitar ciertas prácticas patriarcales de amplia preponderancia antaño. Sin duda, la configuración como localidades “dormitorio” de algunos poblados rurales, periféricos a grandes centros urbanos, ha sido influyente en la generación de algunos de los nuevos comportamientos sociales.

Una premisa del sistema económico social para su sostenimiento y reproducción es practicar y fomentar la desigualdad en varios ámbitos de la vida social. Sin la desigualdad no habría la dominación ni el control que ejercen los grupos que poseen el poder político y económico en la sociedad. Dicha premisa, por otro lado, no tendría por qué ser extraña en los hogares, pues en éstos se forjan las estructuras que habrán de permitirle a la descendencia interactuar en sociedad. Al respecto, ya se ha discutido que, en la dinámica de la familia nuclear mexicana se asigna al varón el papel de proveedor de los medios económicos del hogar y (se) responsabiliza a la mujer de las actividades domésticas. En este arquetipo, la masculinidad tiene entre sus fundamentos principales el papel de jefe/proveedor, el cual es más relevante que otros roles como los de padre y esposo. En el caso de las

mujeres, la feminidad se basa, de manera importante, en los papeles de madre y esposa, los cuales regulan sus vidas cotidianas a través de valores como el cuidado de los otros y la postergación del bienestar personal (Palacios y Arellano, 2010: 220).

Las diferencias de las actividades por género, no se circunscriben a la división del trabajo, sino a un conjunto de características más amplio, que acrecientan la desigualdad entre hombres y mujeres. Se puede decir que las familias mexicanas, en la primera década del siglo XXI, se distinguen fundamentalmente por: la mayor escolaridad femenina; la mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo remunerado, que no ha estado acompañada del ejercicio de la paternidad como un rol doméstico, lo cual ha incidido en dobles jornadas de las esposas; la negativa de los varones a asumir las labores domésticas como propias, de esa manera, predomina el trabajo masculino a manera de ayuda o colaboración en ratos libres, fines de semana, etcétera, de igual manera, es frecuente que las hijas e hijos tengan una participación variable y menor que la madre; la existencia de patrones de gasto diferenciado por género, en los que las mujeres destinan más el ingreso que ganan o controlan para atender necesidades básicas de la familia, mientras que los varones utilizan más sus ganancias en consumo personal o para realizar inversiones productivas (Ibid.: 220-221; Palacios, 2009: 201).

Para Palacios y Arellano, la expresión más contundente de estas asimetrías se encuentra en los hogares con estructura patriarcal, en los que la autoridad del hombre prevalece sobre las mujeres y la de los mayores sobre los más jóvenes (2010: 222). Sin embargo, señalan, las transformaciones ocurridas en el siglo XX están desplazando la figura del varón como proveedor principal y, en consecuencia, debilitando la autoridad patriarcal. En este sentido, se ha observado que cuando las mujeres tienen injerencia en el manejo de dinero y comparten la toma de decisiones, incrementan su poder y autoridad, y tienden a desarrollar relaciones más igualitarias con sus cónyuges (Piwoz y Viteri, 1985; García y Oliveira, 1988, en Palacios y Arellano, 2010: 223).

El presente escrito se inscribe en el proceso recién detallado, cuyo propósito es describir algunas prácticas que reflejen nuevos comportamientos en las mujeres y familias de El Milagro, Huimilpan, Qro., con la finalidad de localizar las variables que han incidido en la modificación de algunas pautas del comportamiento de las mujeres en su vida familiar, situación en la que es

importante el contacto con la vida y los procesos sociales de la ciudad de Querétaro, centro urbano vecino a la localidad de este estudio.

I. Huimilpan y la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro

Huimilpan, localizado hacia el meridión del estado de Querétaro, es vecino de las cabeceras de Querétaro y Corregidora, municipios metropolitanos, y de la zona de mayor crecimiento económico estatal, conocida como el corredor industrial Querétaro-San Juan del Río. Las características sociales del municipio se distinguen por relaciones estrechas con la ciudad de Querétaro en términos de flujos permanentes de personas que laboran en ésta y, por otro lado, de actividades comerciales y de procesos territoriales que resultan interesantes dada la cercanía y el permanente contacto entre sus grupos sociales.

A. Demografía y economía

Los huimilpanenses habitan en un contexto de los más rurales del estado, con una mezcla de procesos urbanos. En el municipio aun existe una importante masa campesina ocupada en las labores de la tierra, sin embargo, hay una mayor fuera del sector, por la práctica de la migración. A pesar de algunas características urbanas en su cabecera, no ha alcanzado una concentración de población suficiente para ser considerada como asentamiento urbano, tomando como criterio la concentración de 15 000 habitantes o más. Su cabecera apenas sumó 1 542 pobladores en el año 2010, lo que la describe como una localidad rural. Lo que predomina, en ese sentido, es la población dispersa que se asienta básicamente en localidades de menos de 2 500 habitantes (INEGI, 2011).

Cuadro 1

Población del estado de Querétaro y del municipio de Huimilpan, 1960-2010

	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Huimilpan	11 275	14 237	17 113	24 106	29 140	35 554
Estatal	355 045	485 523	739 605	1 051 235	1 404 306	1 827 985

Fuentes: SIC, 1965; SIC, 1975; SPP, 1982; INEGI, 1991; INEGI, 2001; INEGI, 2006; INEGI, 2011.

En este municipio se ha seguido un ritmo un poco arriba de la duplicación del número de habitantes cada tres décadas (véase el cuadro 1). Por igual, en la tasa media anual de

crecimiento, ha tenido tasas con tendencia alta, acompañando, en algunos años, al crecimiento que ha tenido la entidad. Es importante observar que el municipio de Querétaro, hasta 2000, tuvo constantemente tasas de crecimiento por arriba de las estatales, sin embargo, en 2010 la tasa de ese municipio fue más baja que la estatal (véase el cuadro 2), lo cual indica que el crecimiento poblacional se está dando también en otros municipios, principalmente metropolitanos, entre ellos, Huimilpan es un caso.

Cuadro 2

Tasa media anual de crecimiento poblacional de los municipios de Huimilpan y Querétaro, y del estado de Querétaro, 1960-2010

	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Huimilpan	2.8	2.5	1.8	3.5	1.9	2.0
Querétaro	2.8	4.6	6.0	4.5	3.4	2.2
Tasa Estatal	2.2	3.3	4.1	3.7	3.0	2.6

Fuentes: SIC, 1965; SIC, 1975; SPP, 1982; COESPO-Qro., 1995; INEGI, 1991, 1998, 2001. Las tasas de 2010 fueron calculadas por Mónica Mendoza Jiménez, con base en INEGI, 2011.

Una razón que explica esto es que la proximidad que tiene Huimilpan con la zona metropolitana de la capital estatal ha hecho atractivo a este municipio para el asentamiento de población de Corregidora y Querétaro en los límites que comparten los tres municipios, sobre todo que los fraccionamientos residenciales han aumentado su presencia. Otra razón es que la migración definitiva es de menor magnitud que en otras zonas rurales del estado, dado que la cercanía de Huimilpan con los municipios metropolitanos ha disminuido relativamente la presión social de la crisis del campo, lo que ha influido en que, más que abandonar de manera definitiva al municipio, la gente permanece en el mismo aunque migrando constantemente.

Esta permanencia de la población ha operado a través de la interacción que de manera constante han establecido grupos de mujeres y hombres huimilpenses con la metrópolis a partir de salidas y retornos diarios para desempeñar alguna actividad laboral. De esa manera, la posición periurbana que desempeña Huimilpan ha influido en la permanencia de la población nativa, así como en la generación de nuevas zonas habitacionales, en razón de ello, la manifestación de la población ha sido con más tasas de crecimiento altas que tasas bajas.

El comportamiento de la Población Económicamente Activa (PEA) se agrega a lo recién señalado. En este rubro se observa que es un municipio que ha llevado un paso sostenido en el

cambio de su estructura ocupacional, dado que manifiesta una baja en las actividades primarias por un crecimiento en las del secundario y terciario, si bien, en la última década la población con actividades en el sector secundario bajó, ésta sigue teniendo un porcentaje más alto que la del sector primario; igual la del terciario, que ha llevado un paso sostenido en su crecimiento (véase el cuadro 3). La menor dependencia de las labores en la tierra y el incremento del trabajo en los sectores secundario y terciario que realizan la fuerza de trabajo femenina y masculina que se desplazan diariamente a las ciudades cercanas, ha posibilitado la mayor permanencia de la población huimilpense en sus localidades de origen al contar con ingresos económicos que se los permite, en ese sentido, el cambio en la estructura ocupacional también ha incidido en las tasas de crecimiento medio anual de la población.

Cuadro 3

Población Económicamente Activa por sectores en Huimilpan, 1960-2010* (porcentajes)

	1960			1970			1980			1990			2000			2010		
	P**	S	T	P	S	T	P	S	T	P	S	T	P	S	T	P	S	T
Huimilpan	97	1	2	75	7	8	76	16	8	51	31	18	25	42	33	24	36	40
Estatad	70	12	18	48	22	23	37	32	31	19	38	43	9	38	53	8	32	60

Fuentes: Cálculos realizados con base en SIC, 1965; SIC, 1975; SPP, 1982; INEGI, 1991; INEGI, 2001.

*Los porcentajes no incluyen los datos no especificados

** P, S y T, significan sector primario, sector secundario y sector terciario, respectivamente

En lo general, la actividad primaria de la región presenta signos de decaimiento debido, al igual que en la mayor parte del país, a problemas de la estructura y del modelo económico, así como por la escasa presencia de valles en su territorio. Su producción en granos es de las más bajas en el estado, salvo en el maíz, del que ha tenido una buena producción a lo largo de los años, pero con una diferencia notable respecto a los municipios de mayores rendimientos³. En la actividad pecuaria, el comportamiento es semejante en la mayoría de las especies, salvo en los ovinos, de la que ha sido el segundo y tercer productor estatal en diferentes momentos⁴. Esta situación ha promovido que los agentes económicos locales busquen ocupaciones remunerativas en cualquiera de los otros dos sectores de la economía para la satisfacción de sus necesidades de vida, según se aprecia en el cuadro 3.

³ Por ejemplo, en 2007, el municipio de mayor producción de maíz fue San Juan del Río con 90 052 toneladas. Huimilpan cosechó en ese año 22 528 toneladas, con lo que se ubicó en el séptimo lugar estatal (Serna, 2010: 348).

⁴ En 2007, el más alto productor fue Amealco, y el segundo fueron Huimilpan y El Marqués, prácticamente con el mismo número de cabezas de ovinos (Serna, 2010: 349).

B. Los procesos territoriales entre Querétaro y Huimilpan

Como la mayoría de las ciudades en crecimiento que han fungido como lugares centrales, la de Querétaro ha desbordado sus límites político-administrativos desde hace varios lustros y ha constituido una área de influencia amplia hacia municipios vecinos de su mismo estado y del estado de Guanajuato. Su crecimiento físico ha absorbido localidades rurales, tanto de su jurisdicción municipal, como de otros municipios, y ha integrado como parte de una misma zona metropolitana a las localidades de El Pueblito y La Cañada, cabeceras de los municipios de Corregidora y El Marqués, respectivamente, así como a algunas del norte de Huimilpan. De manera oficial se calcula que la zona metropolitana tiene una extensión territorial poblada de 30 700 hectáreas⁵.

Su ampliación ha tenido diferentes manifestaciones a lo largo del tiempo. Por ejemplo, una de las características que ha prevalecido en la ciudad de Querétaro es que morfológicamente ha crecido de manera horizontal, puesto que ha adoptado un patrón expansionista en el territorio. Ha privilegiado la construcción de viviendas unifamiliares de una o dos plantas, que ha implicado constantes cambios en los usos del suelo. En contraparte, cuenta con la presencia de pocos edificios de gran altura, aunque en algunas colinas hacia los puntos sur y oriente, ha propendido a incrementarse este tipo de construcciones en los últimos diez años.

La configuración de ciudad horizontal, ha incorporado a varias localidades rurales a la zona metropolitana de la capital del estado en los planes y en los hechos, participando, por un lado, en una declaratoria sobre la constitución de la zona conurbada y en un decreto sobre el plan ordenador y regulador de la misma zona, aparecidos en el año de 1992⁶, y por otro, con el crecimiento desbordante de la ciudad de Querétaro que se ha orientado en los últimos años hacia el sur, incorporando, de esa manera, al municipio de Huimilpan como área para su crecimiento. En términos del crecimiento de la superficie urbana, el cuadro 4 presenta información al respecto.

⁵ La misma que en el año 2030 ocupará 60 000 hectáreas, según palabras del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del gobierno del Estado de Querétaro, Sergio Chufani. Periódico *El Financiero*, edición *Bajío*, año VI, núm. 1508. Querétaro, Qro., 9 de junio de 2011, p. 1-b.

⁶ El 20 de febrero de 1992, en el periodo de gobierno de Enrique Burgos García (1991-1997), se publicó en el periódico oficial de la entidad la "Declaratoria que constituye la Zona conurbada de la ciudad de Querétaro, la cual queda conformada por la totalidad del municipio de Querétaro y los municipios de Corregidora, El Marqués y Huimilpan" y, con fecha de 19 de marzo del mismo año, apareció el "Decreto que aprueba el plan que ordena y regula la zona conurbada de la ciudad de Querétaro y la declaratoria de reserva, usos y destinos de sus áreas y predios".

Cuadro 4
Crecimiento del área urbana del municipio de Querétaro, 1950-2010
(hectáreas)

Año	Extensión	Incremento	Porcentaje de Incremento
1950	358	--	--
1965	1 083	725	202%
1976	1 331	248	23%
1980	5 018	3 687	277%
1985	5 483	465	9%
1998	7 338	1 855	34%
2005	12 339	5 001	68%
2010	19 699	7 360	59%

Fuentes: Años 1950-1980 (Aguilar, s. f.: 80); año 1985 (Camacho, *VI Informe de Gobierno*, 1985: 34); año 1998 (Gobierno del Estado, 1999: 98); año 2005 (Primer Informe GEO, Ciudad de Querétaro); año 2010, cálculo realizado por Mónica Mendoza Jiménez.

Situaciones como la de ser la capital estatal y un punto de articulación entre diferentes regiones y corredores industriales entre la capital del país y las regiones del Bajío y del occidente del país, han hecho de ésta un lugar privilegiado para la concentración de capital, expresada principalmente en la industria manufacturera, el comercio y los servicios.

Como consecuencia de la activación económica de la ciudad, dada principalmente a través de un proceso industrialista modernizador cimentado en la producción manufacturera, fueron apareciendo rasgos metropolitanos como el aumento de la población y la demanda de terrenos para atender las necesidades de vivienda y de las instalaciones comerciales, industriales y de servicios. En el rubro demográfico, por ejemplo, la expresión del municipio ha sido alta, dado que es el de mayor concentración en el estado, con 801 940 habitantes en 2010 (INEGI, 2011). En lo particular de la ciudad de Querétaro, ésta ha sido, a lo largo del tiempo, la localidad con más población de la entidad, aunque su concentración, en números relativos, ha ido en sentido contrario al contener, en 1990, el 84% de la población municipal; en 2000, el 83% y; en 2010, concentró el 78%, lo cual significa que otras localidades vecinas han incrementado su número de pobladores de manera importante (INEGI, 1991, 2001 y 2011).

A la par de las relaciones intermunicipales metropolitanas, en el territorio se han dado otras de carácter más local, en lo particular en las localidades de la periferia urbana, las cuales se han constituido en una base importante de las actividades de la ciudad, puesto que a través de sus agentes económicos hay un flujo constante de fuerza de trabajo, de alimentos de origen local y de la presencia de rasgos culturales rurales.

El Milagro, Huimilpan, uno de esos territorios periurbanos, es un lugar que ha experimentado cambios múltiples y variados que ofrece una historia con elementos particulares. En esta localidad, la memoria de la gente grande y las actividades cotidianas de sus pobladores señalan que los vínculos con la ciudad de Querétaro son amplios y de largo aliento. Las condiciones de vida social y económica presentan particularidades que señalan cambios respecto a procesos no muy lejanos en el tiempo que reflejan el influjo del crecimiento metropolitano en su gente y su territorio, lo cual es parte del contenido de las siguientes líneas.

II. El Milagro: los cambios sociales, la economía y el territorio

En esta localidad, que se encuentra aproximadamente a 10 km de la cabecera del municipio de Corregidora y a 20 km de la cabecera de Huimilpan, por la carretera estatal El Pueblito-Huimilpan, las condiciones de la economía en general, son semejantes al comportamiento municipal. Es un lugar localizado en un valle con lomeríos suaves, que cuenta con tierras de riego. En el camino, de constante flujo vehicular, se encuentran fraccionamientos habitacionales de tipo campestre, tanto de Corregidora como de Huimilpan, que albergan fundamentalmente a personas de clase media, y algunas granjas avícolas. En la desviación que sale de la carretera y que lleva a El Milagro, cruzando por Apapátaro, se localiza un establo lechero del casco de la ex hacienda del mismo nombre y más adelante la empresa denominada Rancho El Milagro. La localidad es peculiar, pues el patrón de asentamiento es compacto y presenta una retícula de perfecto trazo en sus calles que semeja más a un fraccionamiento urbano que a un asentamiento rural, a lo que se añade que las parcelas ejidales para la siembra se localizan a cierta distancia del asentamiento.

En un contexto de predominio rural y de actividades primarias, la vida de la gente mayor se significó por las labores en la tierra, pero en los años sesenta, la situación empezó a cambiar con la práctica más amplia de la migración a los Estados Unidos, puesto que fueron siendo cada vez menos los que se dedicaron a las labores del campo, sobre todo entre los jóvenes. A

la par, en esos mismos años, el previo camino de terracería que comunicaba a las cabeceras municipales de Corregidora y Huimilpan, y que se localiza aproximadamente a un kilómetro de El Milagro, fue empedrado y, con ello, iniciaron de modo más amplio las salidas a la ciudad de Querétaro para emplearse en diferentes oficios, lo que fue modificando el espectro ocupacional de la gente. Las ocupaciones más comunes en la actualidad son, entre otras, las de pintor, albañil, empleada doméstica, obrero y empleado en el comercio y los servicios, que en su mayoría desempeñan en la ciudad de Querétaro y, en menor medida en el municipio de Corregidora. Entre los que se dedican al trabajo en la tierra están los ejidatarios, muchos de ellos de edad avanzada, y los jornaleros que trabajan en la empresa de hortalizas Rancho El Milagro, la gran mayoría de ellos jóvenes, entre quienes predominan las mujeres.

El Milagro ha dejado de ser un sitio que se identifique totalmente por signos de la vida rural, pues entre sus procesos sociales ha tenido varios cambios. La migración internacional, y los ingresos obtenidos en las ciudades cercanas por actividades que desempeñan tanto mujeres como hombres, han determinado que el dinero fluya con mayor intensidad, lo que ha posibilitado modificar los materiales de construcción de las casas, pues el uso de cemento y ladrillo contrasta con las viviendas de piedra o adobe con techos de romerillo o teja que se construían unas décadas atrás. Por igual, escasean los corrales con animales en varias de las nuevas casas, pues los modelos son más parecidos a los de las ciudades y, en consecuencia, tampoco se destina espacio para el almacenaje de granos. En cuanto a las actividades terciarias abunda el comercio de abarrotes, pero son diversas las ofertas pues hay carnicerías, papelerías y tortillerías, y algunos servicios como la renta de muebles para fiestas y un taller mecánico, entre otras, que denotan que hay dinero circulante suficiente para sostener la gama de comercios y servicios, así como un alejamiento de la visión del campo como un contexto estancado en el tiempo y el espacio, principalmente acotado por las actividades primarias.

A la par de los cambios en lo económico y lo territorial, han sucedido procesos interesantes en lo social. Uno de ellos se ha dado en la familia, institución que muestra nuevas estructuras que se constatan en cambios que la han llevado a tener una dinámica que se define por prácticas distintas, derivadas de diferentes valoraciones a lo que se concebía como característico de lo rural.

En las siguientes líneas serán presentados algunos datos al respecto, simplemente como datos indicativos y no concluyentes, particularizando someramente en las mujeres. Dichos referentes se obtuvieron mediante un sondeo realizado en 2010 a un grupo de mujeres que participan en el Programa Oportunidades. Se aplicaron 26 cuestionarios a un mismo número de mujeres, de un total de 100 beneficiarias de dicho programa en esta localidad. De las encuestadas 24 tienen o han tenido pareja y dos son solteras.

La escolaridad de estas mujeres es en general baja, a pesar de que se cuenta con condiciones para continuar estudiando. Algunas razones que siguen incidiendo en la baja escolaridad de éstas son los apremios económicos familiares que las orillan a trabajar desde jóvenes, y la persistencia de apreciaciones en torno a que la mujer no necesita estudiar porque se va a casar, ya que el esposo será quien mantenga económicamente a la familia. De la muestra, sólo 27% terminó la primaria, 15% estudiaron algún grado de secundaria y, el restante 58%, estudiaron entre primero y quinto grado de primaria. Estos resultados son una base para explicar la permanencia de la desigualdad, que restringe, entre otras, la movilidad social.

Se dice que en tiempos pasados las mujeres, tanto las esposas como las hijas jóvenes y solteras, siempre apoyaban en las labores del campo, aparte de realizar las actividades domésticas. Hoy en día, la situación ha cambiado, dado que las jóvenes, en cuanto se sienten aptas, en la generalidad, salen a buscar trabajo a la ciudad de Querétaro y ya no se incorporan a las faenas de la tierra familiar, y otras se emplean en la agroindustria vecina Rancho El Milagro. Este cambio se debe, en gran medida, a que la actividad agrícola familiar minifundista no resulta rentable desde hace varios años.

El proceso de las mujeres por obtener un reconocimiento social más amplio, y con menor inequidad, ha presentado obstáculos, puesto que continúan siendo responsables de las labores domésticas y algunas, las que trabajan, tienen ingresos económicos que no en todos los casos son estrictamente para atender sus necesidades. Según los datos obtenidos, pocas encuestadas realizan algún trabajo remunerado, representan el 27%. La mayoría de ellas lo desempeña en su localidad. De este grupo de trabajadoras, 43% destinan la totalidad de sus ingresos a los gastos de la familia, el 57% restante dedica una parte para gastos de ellas y otra parte para los gastos domésticos. Una arista explicativa de esto es que su incorporación a la vida laboral es parte de una estrategia para enfrentar la situación económica familiar, la cual

viene de una sensibilización del conjunto de la sociedad local para aceptar la colaboración monetaria de ellas; no obstante, llama la atención el grupo de las que destinan el total de sus ingresos al gasto familiar, pues, si bien colaboran al ingreso global de la unidad doméstica, da la impresión de que algunas no se han concebido como entes con derechos al disfrute de lo que ganan con su actividad profesional, lo que puede indicar que existe un reconocimiento y valoración relativamente precarios hacia si mismas en este rubro, lo que coincide con los valores compartidos socialmente hacia el género femenino en cuanto a la inequidad y los derechos, a lo que se suma que, además, ninguna está exenta del trabajo doméstico.

Respecto a las labores en casa, la información de la encuesta indica que la madre es quien realiza más labores; ninguna está desprendida de obligaciones, a pesar de que algunas tienen trabajo y aportan dinero al hogar, como se acaba de anotar. En la unidad doméstica hay una división interna de tareas. En todas las familias se da la colaboración de los demás miembros, aunque con diferente intensidad. Los hijos varones tienden a tener menos obligaciones que las hijas y, en el caso de los esposos o parejas, la totalidad realiza actividades en casa (véase el cuadro 5), quienes en su mayoría desempeñan labores calificadas como masculinas, tales como arreglar la cerca, construir un cuarto, darle mantenimiento a los enseres domésticos, etcétera, aunque también algunos tienen obligaciones relacionadas con la atención a los hijos o quehaceres de limpieza, sobre todo llama la atención el caso de un esposo del que la información dada por la entrevistada respectiva, indica que realiza todas las actividades domésticas que la encuesta contempló. Si bien, en el cuadro 5 hay un 15% de casos en los que los esposos no realizan ninguna actividad doméstica, es necesario destacar que corresponden a situaciones de dos mujeres viudas y dos madres solteras, es decir, son casos en los que no hay pareja. No obstante estos casos, lo que se revela es que permanece una división sexual del trabajo con diferentes intensidades, dado que, en algunas familias, hay una distribución menos inequitativa de las tareas que en otras, pero definitivamente persistiendo las diferencias de género, pues se asume, y es una práctica aceptada, que las labores del hogar son tareas ineludibles para las mujeres.

Cuadro 5

Número de actividades domésticas que realizan las hijas, los hijos y el esposo, por familia, en El Milagro, Huimilpan, Qro.

	Número de actividades																		
	0		1		2		3		4		5		6		9		No aplica	Total	
Hijas	7	27%	3	12%	3	12%	2	8%	-	-	3	12%	3	12%	-	-	5	17%	100%
Hijos	17	65%	1	4%	1	4%	-	-	-	-	3	12%	-	-	-	-	4	15%	100%
Esposos	4	15%	8	31%	5	19%	-	-	3	12%	-	-	1	4%	1	4%	4	15%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta realizada en El Milagro, Huimilpan, Qro., en junio de 2010

El trabajo remunerado de la mujer es un factor que ha incidido para que la división del trabajo doméstico presente menos inequidad, de lo que vale suponer que también hay nuevos patrones culturales en algunos varones, principalmente los más jóvenes, puesto que hay coincidencias al señalar que entre los hombres mayores predomina la opinión de que la mujer es para el hogar y para atender al esposo y la familia. Esto, en definitiva, refleja una tensión entre estructuras viejas y nuevas que están incidiendo en la organización social de la gente de la localidad.

Es plausible sostener que la importancia que las mujeres han dado al trabajo remunerado en sus años de la adolescencia haya incidido en la decisión de tener menos hijos cuando éstas dispusieron vivir con sus parejas, en el sentido de que no todas cancelaron la posibilidad de continuar trabajando a pesar de la maternidad. En el sondeo se encontró que en las parejas jóvenes ha descendido, en lo general, el número de hijos, aunque hay casos de familias jóvenes con prole numerosa. La mayor parte de las mujeres menores a 50 años ha tenido entre 2 y 3 hijos. Por el contrario, las familias en las que la madre es mayor a 50 años la tendencia es ser más numerosas, en lo particular estos hogares reportaron entre 7 y 9 hijos (véase el cuadro 6). La modificación del tamaño de la familia también es parte de una estrategia para la viabilidad económica de la misma, aunque ha sido importante la labor de las instituciones públicas abocadas a la salud, la familia y los derechos, pues la información dada a las mujeres por la labor de diversas instituciones gubernamentales, y no gubernamentales, ha tenido esos efectos, ya que se ha vuelto un tema común entre ellas darse más atención.

Cuadro 6
Número de hijos según la edad de la madre, en
El Milagro, Huimilpan, Qro.

Edad	Número de hijos																		Total
	1		2		3		4		5		7		8		9		No Aplica*		
17-50	2	11%	5	26%	6	31%	1	5%	3	16%	2	11%	-	-	-	-	1	-	100%
51-73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	40%	2	40%	1	20%	1	-	100%
Total	2	8%	5	21%	6	25%	1	4%	3	13%	4	17%	2	8%	1	4%	2	-	26

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta realizada en El Milagro, Huimilpan, Qro., en junio de 2010.

* Los dos casos que no aplicaron no se consideraron en el cálculo de los porcentajes

Otra situación relevante es que las mujeres afirman tener más capacidad de opinión y de decisión en su casa. La información apunta a que sólo en 10% de los hogares el esposo es el que toma las decisiones importantes de la familia y que en el 90% de los casos las decisiones las toman ambos⁷. Estos escenarios son parte de un proceso relevante concatenado a los factores anteriores, pues el hecho de que en la mayor parte de los hogares puedan participar en la toma de decisiones significa la posibilidad de trascender, o por lo menos enfrentar, la desigualdad en varios ámbitos.

Un aspecto que complementa la situación de las mujeres y de las familias de El Milagro, es el de las apreciaciones que las encuestadas tienen respecto a situaciones en que han cambiado las mujeres y los hombres, tanto solteros como casados, lo cual se presenta en el cuadro 7. El mayor acento de los resultados, por un lado, se carga hacia opiniones en torno a la presencia de menos machismo y más situaciones de asertividad de parte de las mujeres y, por otro, hacia aspectos de indisciplina e irresponsabilidad personal y social, particularmente de los jóvenes.

⁷ Hubo cuatro casos en los que las entrevistadas afirmaron que ellas tomaban las decisiones en su casa, la situación que explica esto es que son mujeres que no tienen pareja, puesto que dos son viudas y dos son madres solteras. En razón de ello, no entran en los cálculos porcentuales expresados arriba.

Cuadro 7

**Opiniones respecto a cambios de comportamiento en mujeres solteras y casadas,
 y hombres solteros y casados, en El Milagro, Huimilpan, Qro.**

Cambios de comportamiento	Mujeres solteras		Hombres solteros		Mujeres casadas		Hombres casados	
Más libertad	13	54%	3	14%	6	30%		
Toman alcohol	1	4%						
Más madres solteras	1	4%						
Adicción a drogas			4	19%				
Rebeldes			6	29%				
Irrespetuosos			2	9%				
Menos responsables con el trabajo							2	9%
Más machistas							1	4%
No trabajan en el Campo			1	5%				
Forma de vestir	1	4%	2	9%			1	4%
Toman sus decisiones	3	13%						
Hay más trabajando	4	17%			1	5%		
Van más a la escuela	1	4%	1	5%				
Pelean menos			1	5%				
No permiten maltrato de sus parejas					7	35%		
Han cambiado forma de hacer labores en el hogar					3	15%		
Modificación en la percepción de la pareja y la familia					2	10%		
Más responsables con el trabajo							1	4%
Menos machistas							18	75%
Toman menos Alcohol							1	4%
No especificado			1	5%	1	5%		
Total*	24	100%	21	100%	20	100%	24	100%

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta realizada en El Milagro, Huimilpan, Qro., en junio de 2010

* En los totales sólo aparece la información de las mujeres que consideran que ha habido cambios en los hombres y mujeres, en esa dirección en las cuatro columnas no resultan 26 las opiniones, como el número de encuestadas, puesto que dos consideran que las mujeres solteras y los hombres casados no han cambiado, y cinco opinan que los

hombres solteros y las mujeres casadas no han cambiado, además de una que no contestó si considera o no que las mujeres casadas han cambiado.

Del primer caso, es digno de destacar que 35% de las entrevistadas, percibe que en la actualidad las mujeres casadas de la localidad no permiten el maltrato de sus parejas, y que 75% opina que los hombres son menos machistas. Por igual, es de destacar los casos de las mujeres solteras, las opiniones aluden a cambios en las formas de vestir y la toma de sus decisiones, así como a que hay más trabajando y asistiendo a la escuela, opiniones que, en conjunto, acumulan 38%. En el caso de las mujeres casadas, se opina que tienen más libertad, que hay más trabajando, que han cambiado la forma de hacer labores en el hogar y que han modificado la percepción de la pareja y la familia, lo que suma 60%⁸ (véase el cuadro 7).

Del segundo caso, que refiere a los jóvenes, un importante número de las encuestadas opina que las mujeres solteras tienen más libertad, en el sentido de que tienen menos o poco control de sus padres, lo cual, en el caso de los varones, se expresa con el 29% que considera que los hombres solteros son rebeldes. No deja de llamar la atención, si bien con porcentajes menores, la referencia a los casos de problemas de adicción (alcohol y drogas), en hombres y mujeres, así como al de las madres solteras; por igual, es de destacar la opinión de que los hombres jóvenes ya no trabajan en el campo. Aunque, por otro lado, también alienta que hay algunas que perciben más asistencia de las mujeres y los hombres jóvenes a la escuela, entre otros (véase el cuadro 7).

Si bien, en las opiniones siempre hay una carga de subjetividad, esto no es una razón para dejar de escuchar las voces que se expresan en tópicos sobre la familia y las mujeres. Las llamadas de alerta e inconformidad sobre problemas que alteran la vida familiar y social, son situaciones que no tienen ubicación exclusiva en los territorios. En El Milagro, la información precedente, deja ver circunstancias que pautan comportamientos diferentes, tal vez incipientes en algunos casos, a los relatos de lo que es la vida rural y sus estereotipos. Los cambios en proceso marcan direcciones de nuevos escenarios y perspectivas para las mujeres y los hombres, aunque persisten muchas prácticas cimentadas en el patriarcado y la desigualdad, no

⁸ Respecto a que las mujeres casadas tienen más libertad refiere a que tienen menos ataduras morales; unos ejemplos recogidos señalan que tienen criterio propio, que pueden vestir a su antojo y que aceptan lo que ofrece la vida moderna.

obstante, lo recién revisado refleja a mujeres que opinan y ganan reconocimiento, así como a hombres, sin duda, sensibles y que abren su mente a la diversidad del mundo.

Conclusiones

Al campo, comúnmente se le refiere como un ámbito sereno, reposado y sin cambios. La vida vertiginosa y complicada de la gente que habita las grandes ciudades ha sido, en gran medida, la que ha difundido esta idea, la cual tiene algo de idílico, pues en este ámbito los procesos sociales, económicos y políticos son dinámicos y en constante transformación, con la diferencia de que la vida rural cambia con particularidades que no son equiparables a las de los grupos sociales de la ciudad, dado que el referente rústico del paisaje, la cultura de apego al terruño y sus símbolos, así como los valores familiares y sociales, hacen que los cambios de los grupos humanos del agro sean diferentes, pues no puede vérselos de manera lineal con pretensiones de lograr un modelo de vida urbano, pues si bien éste es un referente (podría decirse, un tipo ideal, que se ha construido por el contacto permanente) los procesos varían, dado que en el contexto rural la organización social sigue fuertemente orientada por valores religiosos y por prácticas patriarcales en los que las mujeres tienen por destino servir.

En esa medida, los nuevos roles familiares, la figura paterna menos inequitativa, la reducción del número de hijos, en otras palabras, los cambios en la estructura familiar, señalan modificaciones trascendentes que, si se comparan con procesos urbanos, pueden parecer de poca monta. Empero, las condiciones de cambio ahí están, no cabe duda que la cercanía con la ciudad de Querétaro tiene su influencia y muy fuerte, pues el acceso a servicios, bienes y, en general, beneficios de la capital estatal, ha influido en que diferentes concepciones del mundo hagan contacto y se influyan, aunque el agente de mayor influencia en El Milagro lo han constituido las mujeres, en específico las que trabajan a cambio de un pago económico, pues el trabajo les ha forjado diferentes criterios respecto a sí mismas y su familia, tanto cuando son solteras como cuando son casadas, con ello, las expresiones de cambio se han dado. La mujer trabajadora es la variable que representa el más importante cambio de la localidad, el cual no es menor, pues ha tenido efectos multiplicadores y nos presenta, por lo menos para esta localidad, una expresión nueva y cualitativamente sustancial en la vida rural que, en relativamente poco tiempo, ha logrado otras expresiones de la familia sin dejar de realizar sus papeles de madre y esposa. En este sentido, se coincide con lo planteado al inicio de este escrito, respecto a que se ha observado que cuando las mujeres tienen injerencia en el manejo

de dinero y comparten la toma de decisiones, incrementan su poder y autoridad, y tienden a desarrollar relaciones más igualitarias con sus cónyuges.

Como se ha visto, los procesos de la localidad señalan cambios y continuidades. Lo periurbano, se puede decir, es un espacio en el que se enlazan nuevas prácticas y valores por el contacto permanente con lo urbano, que denotan una expresión social y territorial diferente que no se desapega de prácticas y costumbres, ni se asume como parte del modelo dominante de asentamiento, sino como una manifestación dinámica articulada a varios procesos, propia al tiempo y espacio en que se encuentra.

Bibliografía

Aguilar, Adrián G. (2002), "Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México", en *EURE*, Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 28, núm. 85, pp.121-149.

Aguilar, Fernando A. (s. f.), *La expansión territorial de las ciudades de México*, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Delgado, Javier (1998), *Ciudad-región y transporte en el México Central. Un largo camino de rupturas y continuidades*, México, D.F., Plaza y Valdés/ Universidad Nacional Autónoma de México.

Duahu, Emilo y Ángela Giglia (2004), "Conflictos por el espacio y orden urbano", en *Estudios Demográficos y Urbanos* 56, vol. 19, núm. 2, mayo-agosto 2004, El Colegio de México, pp. 257-288.

Galindo, Carlos y Javier Delgado (2006), "Los espacios emergentes de la dinámica rural-urbana", en *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, Instituto de Investigaciones Económicas, vol. 37, núm. 147, pp. 187-216.

Girola, María F. (2007), "El surgimiento de la megaurbanización Nordelta en la Región Metropolitana de Buenos Aires: consideraciones en torno a las nociones de ciudad-fragmento y comunidad purificada", en *Estudios demográficos y urbanos* 65, vol. 22, núm. 2, mayo-agosto 2007, El Colegio de México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1991), *Querétaro, XI Censo general de población y vivienda*, 1990, Aguascalientes.

INEGI (1997), *División territorial del estado de Querétaro de Arteaga de 1810 a 1995*, Aguascalientes.

INEGI (1998), *Huimilpan. Cuaderno Estadístico Municipal. Estado de Querétaro*. Edición 1997, Aguascalientes.

INEGI (2001), *Tabulados básicos. Querétaro de Arteaga. XII Censo general de población y vivienda 2000*, Aguascalientes.

INEGI (2006), *Conteo de población 2005*, tomado de la página web: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/default.asp?c=67908&e=22>, consultada el 10 de abril de 2007.

INEGI (2011), *Censo de población y vivienda 2010*, tomado de la página web: <http://www.censo2010.org.mx/>, consultada el 20 de marzo de 2011.

Nieto, Jaime (1986), *Desarrollo Rural en Querétaro*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro/ H. Ayuntamiento de San Juan del Río.

Palacios, Patricia (2009), "Reflexiones conceptuales y metodológicas sobre el papel de la mujer en los procesos alimentarios del hogar", en Palacios, Patricia (coord.), *Una visión Polisémica de la mujer en Querétaro*, Plaza y Valdés Editores/ Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 175-221.

Palacios, Patricia y Angélica Arellano (2010), "La dinámica doméstica de los sectores medios: cambios y continuidades en las relaciones entre los géneros", en Palacios, Patricia (coord.), *De familias y género en el devenir de Querétaro. Una perspectiva multitemática*, Miguel Ángel Porrúa/ Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 217-252.

Secretaría de Industria y Comercio (1965), *VIII Censo general de población*, México, D.F.

Secretaría de Industria y Comercio (1975), *IX Censo de población*, México, D.F.

Secretaría de Programación y Presupuesto (1982), *X Censo general de población y vivienda, 1980*, México, D.F.

Serna, Alfonso (2010), "Regiones y procesos urbano-rurales en el estado de Querétaro, 1960-2005", en *Estudios demográficos y urbanos 74*, vol. 25, núm. 2, mayo-agosto 2010, El Colegio de México, pp. 317-361.

Villalvazo, Pablo, Juan P. Corona y Saúl García (2002), "Urbano-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales", en *Notas*, núm. 20, octubre-diciembre de 2002, INEGI, Aguascalientes.